



Memoria ESG 2024

Minas de Almadén y Arrayanes S.A., S.M.E.
(MAYASA)

Carta de Presentación

Estimados/as amigos/as,

Es un honor dirigirme a ustedes en esta ocasión para presentarles la **memoria correspondiente al año 2024** y nuestro nuevo **Plan Director de Sostenibilidad**, un compromiso que hemos asumido con la firme convicción de que el éxito de cualquier empresa no solo se mide en términos económicos, sino también en nuestro impacto en el medio ambiente y en la sociedad.

En MAYASA, creemos que la **sostenibilidad** es un **pilar fundamental** para el futuro de nuestra organización y del planeta. A lo largo de los años, hemos sido testigos de los desafíos ambientales que enfrentamos y es nuestra **responsabilidad** actuar de manera proactiva para contribuir a un mundo más sostenible. El **Plan Director** no es solo una respuesta a las demandas actuales, sino una **visión a largo plazo** que busca integrar **prácticas sostenibles** en todas nuestras operaciones, en nuestro modelo de gestión y guiando su evolución hacia un desarrollo más responsable.

Con una actividad vinculada históricamente a la **minería** y el **tratamiento de metales**, la empresa asume el reto de mitigar su contribución al cambio climático, preservar el ecosistema local y dinamizar la economía de la comarca de Almadén, asegurando un equilibrio entre progreso industrial y sostenibilidad medioambiental y social.

Este documento es el resultado de un esfuerzo conjunto y el éxito de este compromiso dependerá de la **colaboración** de todos los agentes implicados. Les invito a ser **parte activa** de este proceso, compartiendo ideas y proponiendo iniciativas que nos ayuden a avanzar en nuestra misión de ser una empresa más sostenible.

Agradezco su **compromiso y dedicación**, y estoy convencido de que, **juntos**, podemos conseguir este reto. Espero contar con su apoyo en esta importante travesía hacia un **futuro más sostenible**.

Atentamente,



José Tejero Manzanares

Presidente de Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E.





1	Introducción	5
	1.1 Visión ESG de MAYASA	6
	1.2 Gobernanza de la sostenibilidad	9
	1.3 Política de sostenibilidad	11
	1.4 Análisis de Doble Materialidad	14
	1.5 Plan Director de Sostenibilidad	17
2	Información Medioambiental	19
	2.1 Política medioambiental de MAYASA	20
	2.2 Esfuerzo medioambiental	22
	2.3 Cambio climático	24
	2.4 Contaminación	27
	2.5 Recursos hídricos	29
	2.6 Biodiversidad	31
	2.7 Economía circular	33
3	Información Social	36
	3.1 Política social de MAYASA	37
	3.2 Personal propio	39
	3.3 Comunidades	44
4	Gobernanza	46
	4.1 Política de gobernanza de MAYASA	47
	4.2 Conducta empresarial	49
5	Otros temas estratégicos	51
6	Contribución a los ODS	53
7	Transparencia	72



Introducción

1.1

Visión ESG de MAYASA



01

Introducción

1.1 Visión ESG de MAYASA

La **sostenibilidad es un pilar fundamental** en la estrategia de MAYASA, integrándose en su modelo de gestión y guiando su evolución hacia un desarrollo más responsable. Con una actividad vinculada históricamente a la minería y el tratamiento de metales, la empresa asume el reto de **mitigar su contribución al cambio climático, preservar el ecosistema local y dinamizar la economía de la comarca de Almadén**, asegurando un equilibrio entre progreso industrial y sostenibilidad medioambiental y social.

Este enfoque no solo busca reducir el impacto medioambiental de sus operaciones, sino también transformar su actividad en un motor de crecimiento sostenible. A través de la investigación y gestión responsable del **mercurio y otros metales pesados**, la empresa avanza en el desarrollo de soluciones innovadoras que minimicen los riesgos medioambientales, optimicen los procesos y favorezcan la economía circular.

Compromiso ESG

*“Impulsar el **crecimiento económico y cultural** de la región de Almadén”*

El compromiso de MAYASA con la sostenibilidad se extiende al ámbito social y de gobernanza, impulsando la **dinamización económica de la región**, la **generación de empleo de calidad** y el **fortalecimiento de un entorno de trabajo seguro, saludable y enriquecedor**. A su vez, la empresa promueve una **gestión transparente y ética**, integrando la sostenibilidad en la toma de decisiones y garantizando un modelo de gobernanza alineado con las **mejores prácticas en responsabilidad corporativa**.

En este sentido, MAYASA consolida su visión ESG a través de un **marco de actuación estructurado y orientado al futuro**, asegurando una gestión eficiente, responsable y alineada con los retos globales en sostenibilidad. Con esta visión, reafirma su compromiso con la protección del entorno, la innovación industrial y el desarrollo socioeconómico, contribuyendo activamente al progreso sostenible de la comarca y al equilibrio entre industria y medioambiente.



01

Introducción

MAYASA refuerza su compromiso con la sostenibilidad alineando su visión ESG con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** promovidos por Naciones Unidas, integrando estos principios en su modelo de gestión para maximizar su impacto en el desarrollo sostenible. A continuación, se presentan los involucrados en la operativa de MAYASA:



Asimismo, la estructura ESG permite abordar de manera integral los desafíos y oportunidades asociados a los ODS, organizando su actuación en tres dimensiones fundamentales: medioambiental (E), social (S) y de gobernanza (G).



Los ODS establecen un marco global para el desarrollo sostenible, mientras que los **criterios ESG** proporcionan **herramientas** para que las organizaciones **midan, gestionen e integren** su contribución a estos objetivos.

1.2

Gobernanza de la sostenibilidad

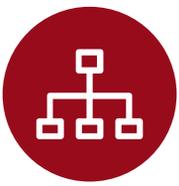


1.2 Gobernanza de la sostenibilidad

El Grupo SEPI, conforme a los **principios de ejemplaridad pública y eficiencia empresarial**, orienta su modelo de negocio de servicio público, desde una perspectiva sostenible, alineándose con una creciente demanda regulatoria, un mercado más exigente en términos de ESG, todo ello en aras a favorecer la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y la Agenda 2030**.

MAYASA ha integrado la sostenibilidad en su modelo de gestión a través de una **estructura de gobernanza clara y alineada con los principios ESG del Grupo SEPI**. La supervisión y control de la sostenibilidad se lleva a cabo mediante mecanismos específicos que garantizan la transparencia, la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de sus compromisos en esta materia.

Estructura de Gobernanza



El **Consejo de Administración de MAYASA**, como órgano máximo de decisión, es responsable de definir la estrategia y políticas de sostenibilidad, enmarcadas dentro de los principios ESG establecidos por Grupo SEPI.

Integración de la Sostenibilidad en la Estrategia



La sostenibilidad es un eje estratégico en MAYASA, garantizando que todas sus actividades corporativas y de negocio incorporen criterios ESG. Para consolidar este compromiso, la empresa ha aprobado el **Plan Director de Sostenibilidad**, que actúa como el principal **vehículo para integrar estos principios en su operativa**, alineando sus acciones con objetivos concretos y medibles en materia medioambiental, social y de gobernanza.

Mecanismos de Supervisión y Control



El seguimiento de la sostenibilidad, a través del Plan Director, se estructura en 2 niveles:

- ✓ **Reporte mensual de los avances**
- ✓ **Supervisión bimensual** a través de un **Comité de Seguimiento** encargado de revisar el cumplimiento de las acciones ESG.

1.3

Política de sostenibilidad



01 Introducción

1.3 Política de sostenibilidad

Introducción

MAYASA, como parte del Grupo SEPI, integra la sostenibilidad en su modelo de negocio, alineándose con los **principios de ejemplaridad pública, eficiencia empresarial y compromiso con el desarrollo sostenible**. Su estrategia responde a las crecientes exigencias regulatorias y a la necesidad de equilibrar el desarrollo industrial con la responsabilidad medioambiental y social.

Alcance y objetivos de la política

La Política de Sostenibilidad de MAYASA abarca todas sus **áreas de actividad**, asegurando un modelo de desarrollo que equilibre la **actividad económica** con la **protección medioambiental** y el **bienestar social**. Su aplicación se extiende a sus operaciones, procesos, gestión de recursos y relación con sus grupos de interés.

Principios rectores

Medioambiental: Mitigar el **cambio climático**, fomentar la **economía circular**, proteger el **ecosistema local** y **biodiversidad** y garantizar la **seguridad energética**.

Social: Atraer y desarrollar el **talento**, promover una **cultura de salud y seguridad** laboral, respetar los **derechos humanos y laborales** e impactar positivamente en **comunidades locales**

Gobernanza: cumplir **normativamente**, **gestionar riesgos**, establecer un **gobierno transparente y ético**, integrar la **sostenibilidad** en la **gobernanza** y **rendir cuentas**





Implementación de la política

La aplicación de esta política se realiza a través de un **enfoque estructurado** que garantiza su cumplimiento y seguimiento:

- Se implementan **mecanismos de evaluación y control**, incluyendo auditorías y formaciones
- Se establecen **indicadores de desempeño (KPIs)** para medir el impacto y progreso de las iniciativas sostenibles

Colaboración

MAYASA refuerza su compromiso con la sostenibilidad a través de la colaboración con **administraciones públicas, organismos internacionales y actores del sector privado**. Se fomenta la cooperación con entidades del ámbito medioambiental y social para impulsar iniciativas conjuntas que maximicen el impacto positivo de la empresa.

Hitos

Medioambiental: Implementación de un **Plan Integral de Gestión Eficiente de los Recursos Hídricos**, instalaciones de **autoconsumo energético** y desarrollo de **programas de compostaje de residuos orgánicos**.

Social: Programas de **turismo educativo**, desarrollo de un **Plan de Formación**, establecimiento de un **sistema de mentoría intergeneracional**.

Gobernanza: Sistema de **evaluación de proveedores en términos ESG** y **plataforma digital de transparencia**

1.4

Análisis de Doble Materialidad



01

Introducción

1.4 Análisis de Doble Materialidad

El análisis de doble materialidad realizado por MAYASA tiene como objetivo **identificar y priorizar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs)** estratégicos que afectan tanto a la sostenibilidad como a la rentabilidad financiera de la organización.

Este enfoque se centra en evaluar los temas materiales desde **dos perspectivas**: la **materialidad de impacto**, que considera los efectos sociales y medioambientales de la actividad de MAYASA, y la **materialidad financiera**, que analiza cómo estos temas influyen en los resultados económicos y operativos. A través de este proceso, se busca **alinear los intereses** de las partes interesadas con los **objetivos corporativos**, asegurando que los *IROs* sean identificados y gestionados de manera efectiva para maximizar el valor a largo plazo.

Materialidad de **impacto**



Actividades de la empresa que impactan en la sociedad o el planeta (emisiones, gases de efecto invernadero)



Materialidad **financiera**



Factores ESG que afectan las finanzas de una empresa (cambios regulatorios, daños de condiciones climáticas extremas)

Metodología aplicada

Revisión de **normativas, estándares** y **tendencias sectoriales**



Análisis de **riesgos internos y externos**

Evaluación de **impactos, riesgos y oportunidades** desde las perspectivas de **impacto y financiera**



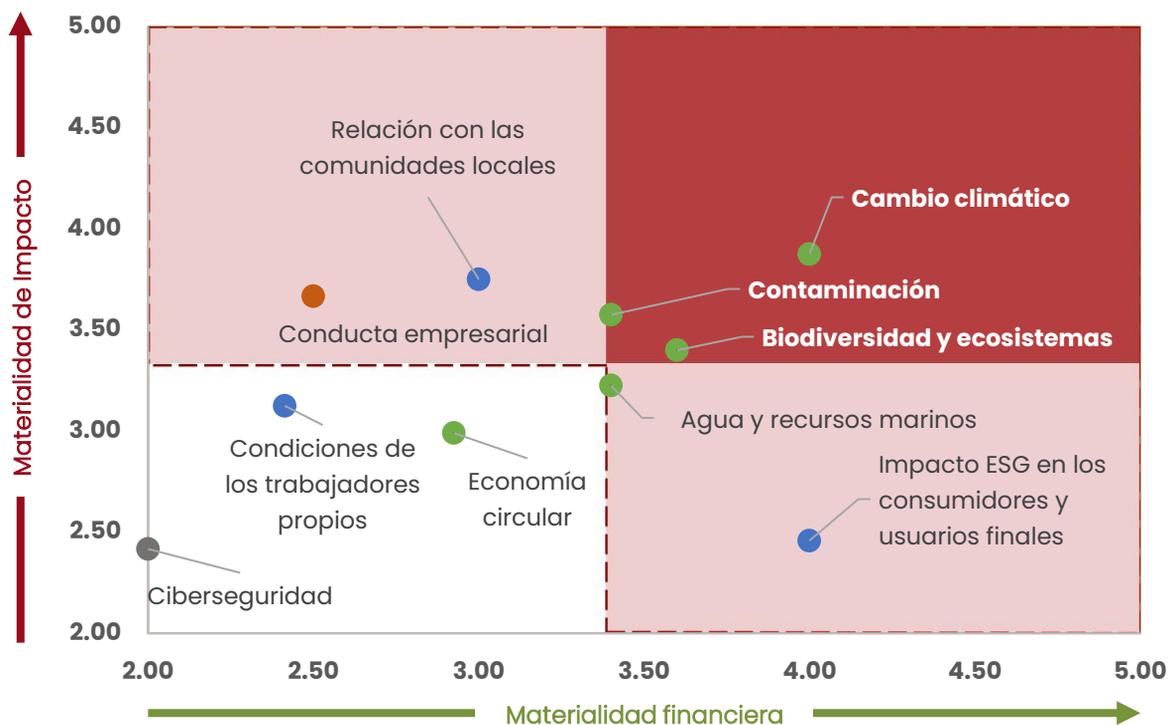
Matriz de Doble Materialidad

01

Introducción

1.4 Análisis de Doble Materialidad (Cont.)

A continuación, se presenta la **matriz de doble materialidad** de MAYASA, que refleja los aspectos ESG más relevantes tanto por su **impacto** en la organización como por su **influencia financiera**.



Entre 0 y 2,5: el IRO es **No relevante** | Entre 2,5 y 3,4: el IRO es **Relevante** | Entre 3,4 y 5: el IRO es **Material**

● Medioambiental ● Social ● Gobernanza ● Otros

Materialidad de impacto

Relevantes

Economía circular, condiciones de los trabajadores propios y agua y recursos marinos

Materiales

Conducta empresarial y comunidades locales

Materialidad financiera

Relevantes

Conducta empresarial, **economía circular** y relación con las comunidades locales

Materiales

Agua y recursos e impacto ESG en consumidores

Doble materialidad

Contaminación, biodiversidad y ecosistemas y cambio climático

1.5

Plan Director de Sostenibilidad



01

Introducción

1.5 Plan Director de Sostenibilidad

El Plan Director de Sostenibilidad de la MAYASA es un **marco estratégico** para **integrar** de manera efectiva los **principios de sostenibilidad** en todas las áreas de la organización. Su propósito es establecer una **hoja de ruta** clara que permita gestionar los **impactos sociales, medioambientales y de gobernanza** de su actividad, alineando estos esfuerzos con los objetivos estratégicos de la empresa.

Respecto a la estructura, el Plan define **palancas** por cada una de las diferentes dimensiones ESG. De cada una de las palancas, penden exhaustivamente las **líneas estratégicas**, las cuales, a su vez, recogen las **acciones**:



Medioambiental

Social

Gobernanza



La implementación del Plan Director permitirá consolidar una **gestión más eficiente y sostenible** en MAYASA, reflejándose en avances tangibles en sus principales líneas de actuación.

A través del desarrollo e integración del Plan Director de Sostenibilidad, MAYASA avanza en su compromiso con la sostenibilidad en sus tres dimensiones. En el ámbito **medioambiental**, se espera una reducción del impacto ecológico mediante la optimización de procesos industriales y la gestión responsable del mercurio y otros metales pesados. En el área **social**, la empresa refuerza su impacto en la dinamización económica de la región, impulsando un entorno de trabajo seguro y enriquecedor, al tiempo que protege la biodiversidad y el ecosistema local. Finalmente, en **gobernanza**, MAYASA integra la sostenibilidad en su gestión y toma de decisiones, consolidando su papel como referente en responsabilidad medioambiental y social dentro del Grupo SEPI.



Información medioambiental



2.1

Política medioambiental de MAYASA



Información medioambiental

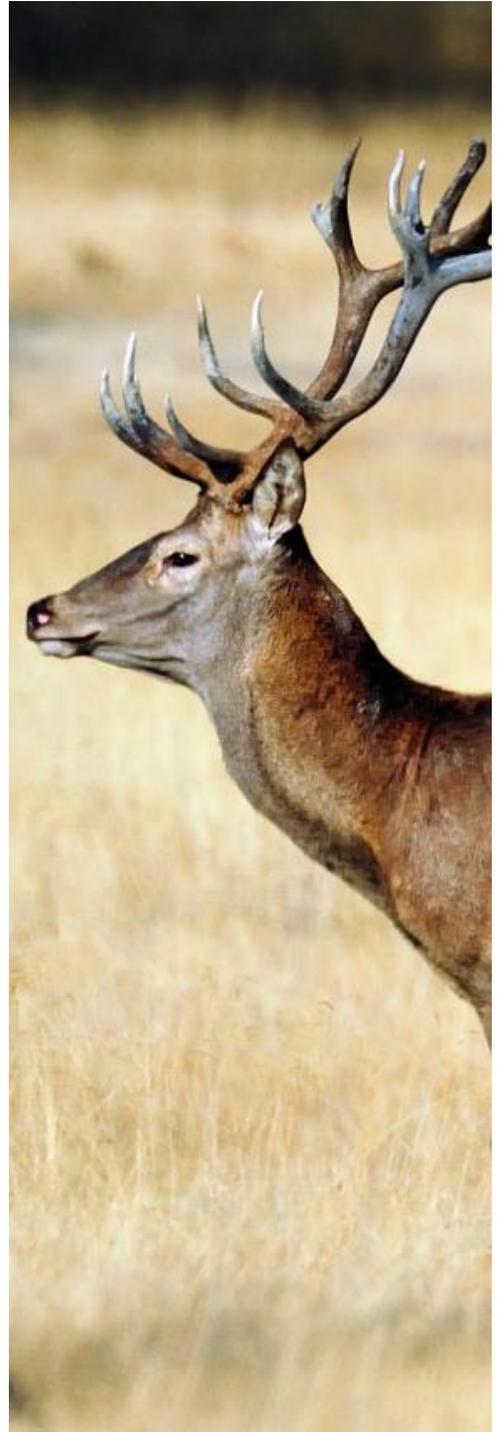
2.1 Política medioambiental de MAYASA

MAYASA asume un firme **compromiso con la sostenibilidad medioambiental** con el fin de reducir el impacto ecológico de sus actividades. Para ello, impulsa iniciativas que favorecen la **eficiencia energética**, la **reducción de emisiones** y el **uso responsable de los recursos naturales**. Su enfoque se basa en la mejora continua de los procesos industriales, apostando por la tecnología para una gestión más segura y eficiente de los residuos, en especial aquellos relacionados con el mercurio y otros metales pesados.

La empresa considera esencial la protección del medio ambiente y la **conservación de los ecosistemas** en los que desarrolla su actividad. Por ello, trabaja en la recuperación y preservación del entorno, promoviendo prácticas que favorecen la biodiversidad y minimizan la alteración de los hábitats naturales.

Asimismo, MAYASA aplica principios de **economía circular** para maximizar el aprovechamiento de los materiales, fomentando la reutilización y el reciclaje en cada fase de producción. En colaboración con organismos e instituciones especializadas, impulsa **proyectos de innovación** orientados a la descontaminación de suelos y aguas, garantizando una gestión más segura y sostenible.

El compromiso medioambiental de MAYASA también se refleja en su apuesta por la **formación y concienciación de sus empleados y grupos de interés**. A través de programas de sensibilización, fomenta una cultura corporativa alineada con la responsabilidad ecológica, incentivando la adopción de prácticas que contribuyan a la mitigación del cambio climático.



2.2

Esfuerzo medioambiental



Información medioambiental

2.2 Esfuerzo medioambiental

MAYASA mantiene su compromiso con la sostenibilidad a través de diversas iniciativas impulsadas con recursos propios enfocadas directamente en la gestión ambiental y la eficiencia energética. En este sentido, se han destinado **6.671 €** al **acondicionamiento y gestión de residuos en la planta de estabilización de mercurio de Las Cuevas**, asegurando un tratamiento adecuado y seguro de los residuos generados.

Adicionalmente, se han implementado mejoras en la eficiencia energética del Parque Minero de Almadén, con la **sustitución de 35 luminarias en los viales y la instalación de un sistema de regulación por control remoto**, con una inversión de **37.782,60 €**.

Gasto directo 

+44.453 €

2024

Inversión 

+303.147 €

2024

MAYASA continúa avanzando en la mejora de la seguridad y sostenibilidad de sus infraestructuras, con inversiones orientadas a la gestión responsable del entorno y la eficiencia operativa. En este marco, se ha destinado un importe de **89.870,34 €** (más IVA) a la redacción **de documentación de seguridad y proyectos de adecuación en las presas de Castilseras y El Entredicho**. Esta actuación se ajusta a lo establecido en el Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, que regula las Normas Técnicas de Seguridad para presas y embalses, asegurando el cumplimiento de los estándares de prevención y control de riesgos ambientales. Además, se lleva a cabo la **vigilancia medioambiental de las áreas mineras históricas**, tarea desempeñada por el Centro Tecnológico Nacional del Mercurio, con el objetivo de supervisar y minimizar el impacto ambiental derivado de la actividad minera pasada.

En el ámbito de la movilidad sostenible, MAYASA ha formalizado un contrato de **suministro de vehículos** mediante renting, incorporando un turismo y seis vehículos todoterreno 4x4 de **mayor eficiencia energética y menores emisiones contaminantes**. Esta inversión asciende a **213.277,06 €** (más IVA) por un período de cuatro años, contribuyendo a la modernización de su flota y la reducción de su huella de carbono.

2.3

Cambio climático



02

Información medioambiental

2.3 Cambio climático

MAYASA asume su responsabilidad en la lucha contra el cambio climático mediante la reducción de emisiones en todos los alcances. A continuación, se observa el nivel de las emisiones de gases de efectos invernadero (Tn CO₂ eq) registradas:

Emisiones de gases de efecto invernadero (Tn CO₂ eq)



Alcance 1



145 Tn CO₂ eq

Alcance 2



128 Tn CO₂ eq

Nota 1: Las emisiones de gases de efecto invernadero son el reporte de la huella de carbono de la organización, que identifica las emisiones de GEI generadas de forma directa (alcance 1), de forma indirecta a través del consumo de energía adquirida (alcance 2), y las emisiones indirectas que abarcan toda la cadena de valor, incluidas las actividades de proveedores y el uso de productos por parte de los clientes (alcance 3).

Actuaciones destacadas para mitigar el cambio climático

MAYASA impulsa acciones para reducir su huella de carbono mediante prácticas de optimización de recursos y sostenibilidad en las actividades de agricultura, ganadería y cinegética. Además, fomenta la economía circular y la gestión responsable de emisiones en sus operaciones.



Implementación de un **Plan Integral de Gestión Eficiente de los Recursos Hídricos**



Elaboración de un **Plan de Prevención frente a los eventos climáticos** que puedan afectar a la producción agrícola y ganadera de la Dehesa



Implementación de **estrategias de cultivo, Km0 y sostenible**



Evaluación de la cantidad de **residuos generados**



Desarrollo de **acciones de gestión de residuos** estableciendo **sinergias** con otras **empresas de Grupo SEPI**



Implementación de **programas de compostaje** para residuos orgánicos generados por la actividad agrícola y ganadera

02

Información medioambiental

2.3 Cambio climático (cont.)

Consumo energético



En 2024, el consumo energético de MAYASA se distribuye en electricidad, gasóleo y biocombustibles. La empresa ha registrado un **consumo eléctrico de 385.218 kWh**, de los cuales el **100% proviene por contrato de fuentes renovables**, reflejando su compromiso con la sostenibilidad. En cuanto a combustibles, ha utilizado **463.424 litros de gasóleo** y **57.201 litros de biocombustibles**, buscando reducir su impacto medioambiental. Estos datos reflejan su esfuerzo por **equilibrar eficiencia** y responsabilidad medioambiental.

Actuaciones destacadas para el ahorro energético

A continuación, se identifican un listado de acciones e iniciativas de energía renovable y fomento del ahorro energético que se han llevado a cabo durante el año 2024:

-  Establecimiento de **horarios de encendido y apagado** de todas las instalaciones
-  Establecimiento de **mecanismos de información y sensibilización a los empleados** sobre el **ahorro de energía** en su puesto de trabajo
-  Impulso de **planes de traslado** para incentivar a los empleados a reducir los hábitos de movilidad a gran escala
-  **Optimización de los recursos** aprovechando activos y equipos que dejan de ser útiles en unas áreas para utilizarlos en otras
-  **Sustitución de los activos obsoletos** y más contaminantes por otros menos contaminantes
-  Definición e implementación de un **sistema de seguimiento del uso de papel, plásticos y consumibles** utilizados en las instalaciones y su repercusión en el consumo de energía

2.4

Contaminación



02

Información medioambiental

2.4 Contaminación

Contaminación del aire

MAYASA está llevando a cabo una renovación progresiva de su flota de vehículos, reemplazando los **modelos más antiguos por opciones más eficientes y sostenibles**.

La empresa prioriza **vehículos con menor consumo energético y menores emisiones de CO₂**. Este proceso no solo contribuye a la reducción del impacto medioambiental, sino que también optimiza los costes operativos y mejora la seguridad.

Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios

MAYASA implementa prácticas agrícolas sostenibles alineadas con los **eco-esquemas de la Política Agraria Común (PAC)**, garantizando una gestión responsable de los recursos naturales en toda su superficie agrícola. Estas acciones incluyen la **rotación de cultivos**, el uso eficiente del agua, la reducción de productos fitosanitarios y la promoción de la biodiversidad. Además, se fomenta el uso de fertilizantes orgánicos y técnicas de conservación del suelo para minimizar la erosión y mejorar su calidad. Con estas medidas, la empresa busca equilibrar la productividad agrícola con la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático.

Sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes

MAYASA mantiene un estricto control y vigilancia medioambiental del mercurio y otros metales pesados, implementando medidas para minimizar su impacto:

- 1 *Programas de monitoreo en áreas críticas, permitiendo la **detección temprana de aumentos en los niveles contaminantes** y la aplicación de **medidas correctivas** de manera inmediata.*
- 2 *Trabajos de **rehabilitación en áreas mineras históricas**, reduciendo las concentraciones de mercurio en el aire y en las aguas, evaluando periódicamente la efectividad de las acciones implantadas y reparando daños ocasionados por la erosión y el paso del tiempo.*
- 3 *Impulso a la **investigación y el desarrollo de nuevas técnicas** de tratamiento del mercurio y otros metales pesados.*
- 4 *A través de **alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación**, se promueve la innovación en tecnologías de estabilización y descontaminación con potencial de aplicación a nivel global.*
- 5 ***Transferencia de conocimiento**, facilitando a organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, el acceso a los avances obtenidos.*

2.5

Recursos Hídricos



2.5 Recursos Hídricos

MAYASA gestiona de forma responsable el **vertido de agua de bombeo procedente de la mina de Almadén**, canalizándola hacia la red de saneamiento del Ayuntamiento de Almadén. Para garantizar su cumplimiento normativo y minimizar su impacto medioambiental, la empresa realiza un tratamiento y control analítico recurrente de las aguas, conforme a la **Ordenanza Municipal de Vertidos de Aguas Residuales y al Reglamento de los Servicios Municipales de Abastecimiento de Agua y Saneamiento del Ayuntamiento de Almadén** (B.O.P. de la Provincia de Ciudad Real núm. 47 de 10 de marzo de 2021).

Además, MAYASA promueve el **uso eficiente del agua en sus operaciones**, implementando medidas de optimización en el consumo y reutilización de recursos hídricos siempre que sea posible. Paralelamente, participa en iniciativas de investigación para la mejora de los sistemas de depuración y en el desarrollo de nuevas soluciones que favorezcan la sostenibilidad del ciclo del agua en entornos industriales y mineros.

Consumo de agua



2.132 m³



2.6

Biodiversidad



Información medioambiental

2.6 Biodiversidad

MAYASA desarrolla su **actividad agroganadera** bajo estrictos criterios medioambientales, aplicando los **eco-esquemas propuestos por la Política Agraria Común (PAC)** en toda la superficie agrícola de la finca y en la gestión de su cabaña ganadera. Estas prácticas incluyen el mantenimiento de pastos permanentes, la diversificación de cultivos y la reducción del uso de productos fitosanitarios y químicos para preservar la calidad del suelo y los ecosistemas circundantes.

Asimismo, se promueve el **bienestar animal** con técnicas de pastoreo sostenible que favorecen la regeneración natural de los terrenos y contribuyen a la conservación de la biodiversidad local. A través de planes de gestión adaptativa, MAYASA protege hábitats clave, fomenta la presencia de especies autóctonas y minimiza la fragmentación del entorno, garantizando un equilibrio entre producción y conservación de la biodiversidad.

A nivel de incidencias sobre la extensión y el estado de los ecosistemas, destacan:

Conservación de la biodiversidad y los ecosistemas de la zona con las siguientes acciones en curso

Colaboración con entidades para preservar la biodiversidad del territorio y la realización de **estudios**

Desarrollo de proyectos de **restauración ecológica en áreas degradadas** del ecosistema

Mantenimiento periódico y mejoras de los cortafuegos en la Dehesa para evitar la propagación de incendios frecuentes en épocas estivales

Puesta en práctica de iniciativas de turismo sostenible con las siguientes acciones en curso

Conservación del medio ambiente y participación en **ferias de observación de la naturaleza y turismo sostenible**

Realización de **talleres y charlas** sobre la importancia del turismo sostenible y ecológico



2.7

Economía circular



02

Información medioambiental

2.7 Economía circular

MAYASA aplica el modelo de agricultura de kilómetro cero, produciendo forrajes localmente para el **autoabastecimiento de su ganadería**. Esta estrategia **reduce la huella de carbono** al minimizar el transporte, optimiza el uso de los recursos naturales y fomenta la sostenibilidad del suelo.

Además, la empresa prioriza **técnicas agrícolas regenerativas**, promoviendo la rotación de cultivos, el uso eficiente del agua y la reducción de fertilizantes químicos para mantener la fertilidad del suelo. Estas prácticas contribuyen a la resiliencia del ecosistema, favoreciendo la biodiversidad y asegurando un suministro sostenible de alimento para la cabaña ganadera, alineado con los principios de economía circular.

En línea con los principios de circularidad, MAYASA también ha gestionado de manera eficiente las **materias primas almacenadas al cierre de la planta de estabilización de mercurio**, devolviéndolas a las empresas fabricantes para su **reutilización**.

Gestión de residuos

El siguiente cuadro muestra datos sobre la **gestión de residuos en MAYASA**. En total, se generaron **24 toneladas de residuos**, de las cuales **2 toneladas** corresponden a **residuos peligrosos valorizados**. El 100% de los residuos han sido valorizados, reflejando un enfoque sostenible y eficiente en su gestión medioambiental.



Total de residuos generados

24 Tn

Residuos peligrosos valorizados

2 Tn

% de residuos valorizados

100%



Información medioambiental

2.7 Economía circular (cont.)



La Comisión Europea ha concedido financiación del **Programa LIFE** para Proyectos de Acción Estándar (SAPs) al **proyecto Life Hermes**, liderado por Mayasa a través del Centro Tecnológico del Mercurio. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 2,8 millones de euros y está enfocado en la **recuperación y remediación de suelos contaminados por mercurio en el Cerco de Buitrones**, ubicado en la localidad de Almadenejos (Ciudad Real). La iniciativa, que tendrá una duración de **cuatro años**, se enmarca en los Subprogramas de Economía Circular y Calidad de Vida (SAP-ENV) y Naturaleza y Biodiversidad (SAP-NAT), ambos alineados con los objetivos europeos de sostenibilidad y restauración ambiental.

El consorcio responsable de Life Hermes (Esfuerzos armonizados para reducir las emisiones de mercurio de forma segura) está formado, además de por Mayasa como beneficiario principal, por entidades de prestigio en distintos ámbitos. Entre ellas destacan Magnesitas de Navarra, la Universidad de Barcelona, el Instituto de Geología Aplicada de la UCLM, y la institución italiana Unione Dei Comuni Amiata Val D'Orcia, propietaria de antiguas minas de mercurio en Italia.



El coste asociado al proyecto asciende a **más de 1,3 millones de euros**, de los cuales la Unión Europea financiará más del 58% a través del programa LIFE. En la convocatoria de 2024, el Programa LIFE recibió un total de 895 solicitudes en sus cuatro subprogramas, lo que representa un incremento del 37 % respecto a 2023. Este crecimiento evidencia el creciente interés por la financiación de iniciativas ambientales innovadoras en Europa.

El subprograma LIFE de Economía Circular y Calidad de Vida tiene como propósito **acelerar la transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible, circular y libre de tóxicos**, promoviendo la eficiencia energética, la resiliencia climática y la mejora del medio ambiente. Además, busca fomentar soluciones innovadoras que reduzcan el impacto ambiental y contribuyan a la recuperación de espacios degradados en toda la Unión Europea.



Información Social



3.1

Política Social de MAYASA



3.1 Política social de MAYASA

MAYASA desempeña un **papel clave en el desarrollo económico y social de la región de Almadén**, contribuyendo a la generación de empleo y a la preservación del patrimonio histórico local. Con una plantilla de 50 empleados, la empresa promueve un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional y el bienestar de sus trabajadores.

Actualmente, MAYASA está en proceso de aprobación de su Plan Estratégico, que incorpora un **Plan de Gestión del Talento** enfocado en la atracción, retención y formación de su equipo humano. Como parte de su compromiso con la mejora continua en esta área, la empresa participa activamente en los **Grupos de Trabajo de Gestión del Talento del Grupo SEPI**, compartiendo y adquiriendo buenas prácticas y alineando sus estrategias con las tendencias del Grupo.

Además, MAYASA impulsa **políticas de conciliación laboral y formación continua**, fortaleciendo la estabilidad y el crecimiento profesional de sus empleados. La empresa también fomenta la colaboración con entidades educativas y de investigación, contribuyendo a la formación de nuevos profesionales.

En su compromiso con la sostenibilidad social, MAYASA desarrolla iniciativas de responsabilidad corporativa, promoviendo **acciones en beneficio de la comunidad** y apoyando el **tejido empresarial local**. Estas medidas consolidan su rol como actor clave en el desarrollo económico y social de Almadén, reforzando su impacto positivo en la región.



3.2

Personal Propio



3.2 Personal Propio

MAYASA garantiza un **entorno de trabajo basado en el respeto, el diálogo social y la mejora continua de las condiciones laborales** de su plantilla. Las relaciones laborales de la empresa están reguladas por convenios y acuerdos colectivos específicos según el centro de trabajo, asegurando la adaptación a las particularidades de cada actividad.

Convenio Colectivo de Empresa de MAYASA 2021-2025

El Convenio Colectivo de Empresa de MAYASA 2021-2025 rige las condiciones de los empleados en el **establecimiento minero-metalúrgico de Almadén**, el Hospital Minero de San Rafael y las **oficinas centrales en Madrid**.

Acuerdo particular en el marco del Convenio Colectivo del Sector de Actividad Agrícola/Ganadera de la Provincia de Ciudad Real 2021-2023

Para las **actividades agrícolas y ganaderas** en la Dehesa de Castilseras, se aplican el Convenio Colectivo del Sector de Actividad Agrícola/Ganadera de la Provincia de Ciudad Real 2021-2023 y un Acuerdo Particular para MAYASA dentro del mismo periodo.

MAYASA cuenta con Representantes Legales de los Trabajadores (RLT) en sus centros de Almadén (1 delegado de personal) y La Dehesa (1 delegado de personal), mientras que, en Madrid, debido al menor número de empleados, no se dispone de representación formal. No obstante, el contacto entre la dirección y la plantilla es cercano y constante, facilitando un clima de **comunicación fluida**. Actualmente, el departamento de Recursos Humanos mantiene reuniones trimestrales con la RLT, además de aquellas establecidas por la normativa vigente.

En cuanto a la conciliación laboral, MAYASA dispone de un **Plan de Trabajo a Distancia**, permitiendo a los empleados con los medios adecuados acogerse a esta modalidad en función de su puesto. La empresa reconoce la importancia del bienestar laboral y se encuentra en proceso de implantar nuevas medidas dentro del marco de su Plan de Gestión del Talento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la satisfacción de sus trabajadores.

Además, la compañía apuesta por la **formación continua**, el **desarrollo profesional** y el refuerzo de **políticas de seguridad y salud laboral**, alineando su gestión de recursos humanos con los principios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

03

Información social

3.2 Personal Propio (cont.)

Igualdad de oportunidades del personal propio



En 2024, MAYASA ha desarrollado un **plan de formación integral** para sus empleados, abordando áreas clave como prevención de riesgos laborales, idiomas, gestión de riesgos, sostenibilidad y criterios ESG, así como compliance. Estas acciones buscan fortalecer las competencias del equipo y garantizar el cumplimiento de estándares internacionales en responsabilidad corporativa.

Además, la empresa refuerza su **compromiso con un entorno laboral seguro e inclusivo mediante su Plan de Igualdad**, diseñado para garantizar la equidad de oportunidades y la eliminación de cualquier tipo de discriminación. También cuenta con un Protocolo de Protección, Prevención y Actuación frente al Acoso, asegurando mecanismos eficaces para detectar, prevenir y actuar ante situaciones que vulneren la integridad de los trabajadores.

MAYASA sigue impulsando iniciativas para mejorar el bienestar laboral, la formación continua y la integración de políticas que favorezcan un entorno de trabajo respetuoso, seguro y alineado con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social.

Otros derechos laborales del personal propios

MAYASA garantiza la **protección de los datos personales de sus empleados** cumpliendo con la LOPD y el RGPD, aplicando **controles de acceso, cifrado de datos y medidas de seguridad** para prevenir brechas.

En 2024, ha actualizado su sistema de fichaje, **sustituyendo la huella dactilar por un método más seguro y respetuoso con la privacidad**. Además, los documentos físicos se almacenan con **acceso restringido**, y todos los dispositivos corporativos cuentan con **credenciales protegidas**.

Estas acciones garantizan un entorno laboral seguro y alineado con las mejores prácticas en seguridad y confidencialidad.

03

Información social

3.2 Personal Propio (cont.)

A continuación, se presenta un detalle de la información más relevante sobre el personal propio de MAYASA:



Plantilla por sexo

Hombres

37

Mujeres

13



Remuneración media por sexo

Hombres

36.816,50 €

Mujeres

40.440,85 €



Plantilla por edad

	< 30	30 - 50	> 50
Hombres	4	8	25
Mujeres	0	1	12



Plantilla por tipo de contrato

	Indefinido		Temporal		Prácticas/Formación
	Completo	Parcial	Completo	Parcial	
Hombres	31	0	3	0	3
Mujeres	12	0	1	0	0



Inversión en formación

6.494 €

Empleados por CCAA



90% Castilla-La Mancha

10% Comunidad de Madrid

03

Información social

3.2 Personal Propio (cont.)



Plantilla por grupo profesional (a cierre)



Nota: Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores

3.3

Comunidades afectadas



3.3 Comunidades afectadas

MAYASA es una entidad de referencia en la región, no solo por su impacto económico, sino también por su **contribución social y cultural**. La empresa fomenta una estrecha **relación con la comunidad** y **colabora con instituciones educativas, centros de investigación y asociaciones** dedicadas a la conservación del patrimonio y el medioambiente.

Actuaciones destacadas



Desarrollo de **programas de turismo educativo** dirigidos a escuelas y universidades, permitiendo a los estudiantes conocer de cerca su entorno natural, histórico y minero. Estas iniciativas incluyen visitas guiadas a sitios ecológicos y culturales.



Elaboración de un **Plan de Formación**, incorporando temas clave como la **digitalización**, con el objetivo de mejorar la cualificación de sus empleados.



Impulso de un sistema de **mentoría intergeneracional**, donde empleados con amplia experiencia transmiten su conocimiento a las nuevas generaciones, favoreciendo el desarrollo profesional de los jóvenes.



Formalización de **convenios de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha y centros de investigación** especializados en medioambiente, con el propósito de generar conocimiento, innovar en técnicas de descontaminación y promover la sostenibilidad. La empresa también colabora con **asociaciones** dedicadas a la **defensa del patrimonio**, asegurando la conservación y puesta en valor de los espacios históricos.

A través de estas acciones, MAYASA fortalece su impacto positivo en la sociedad, integrando la educación, la innovación y la preservación cultural en su modelo de desarrollo sostenible.



Governanza

4

4.1

Política de Gobernanza de MAYASA



04 Gobernanza

4.1 Política de Gobernanza de MAYASA

MAYASA establece su Política de Gobernanza con el objetivo de garantizar la transparencia, integridad y sostenibilidad en todas sus operaciones. Esta política está alineada con los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) y busca fortalecer la relación con colaboradores, proveedores y otras partes interesadas.

Para el cumplimiento de su Política de Gobernanza, MAYASA se basa en los siguientes principios:



Reestructuración de la gobernanza: Implementación de procedimientos claros y eficientes para asegurar la transparencia y la integridad en la gestión corporativa



Innovación y alianzas estratégicas: Desarrollo de acuerdos de colaboración con entidades del sector público para fomentar la innovación y el crecimiento sostenible de la empresa.



Sostenibilidad: Aplicación de criterios ESG en los procedimientos internos, promoviendo un entorno de trabajo responsable y fomentando relaciones sostenibles con colaboradores y proveedores.



Transformación digital: Modernización de los procesos y mejora de la transparencia mediante herramientas digitales.

Para la aplicación de estos principios, MAYASA llevará a cabo las siguientes actuaciones:

1

Creación de un área de gestión ESG: Se definirá un departamento específico encargado de la implementación y supervisión de las iniciativas ESG, con roles y funciones claramente establecidos.

2

Sistema de evaluación de proveedores: Se establecerá un sistema de evaluación para garantizar que los proveedores cumplan con los estándares ESG de MAYASA.

3

Plataforma digital de transparencia: Desarrollo de una plataforma donde se publiquen informes de gestión, resultados financieros y avances en sostenibilidad, accesible a todos los stakeholders.

Nº de denuncias por vulneraciones DDHH

0

Nº de denuncias totales

0

4.2

Conducta empresarial



04

Gobernanza

4.2 Conducta Empresarial

La conducta empresarial de MAYASA se basa en principios de ética, cumplimiento normativo y buenas prácticas de gobernanza, garantizando un entorno de trabajo íntegro y responsable:

Código de conducta empresarial

MAYASA cuenta con un Código de Conducta Empresarial que establece los principios y valores fundamentales que rigen la actuación de todos sus trabajadores, independientemente de su nivel o función dentro de la organización. Este código es de aplicación obligatoria y constituye una guía para garantizar un comportamiento ético en todas las áreas de la empresa, promoviendo la integridad, la transparencia y el respeto en el entorno laboral.

Manual de Prevención de Riesgos Penales

MAYASA dispone de un Manual de Prevención de Riesgos Penales que define un conjunto de medidas y procedimientos diseñados para identificar, prevenir y mitigar posibles conductas indebidas dentro de la organización. Este manual establece directrices claras para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y minimizar el riesgo de comisión de delitos en el desarrollo de las actividades empresariales.

Evaluación y mejora de la Política de Gobernanza

MAYASA se compromete a evaluar y mejorar de manera continua su Política de Gobernanza, con el objetivo de mantener los más altos estándares de integridad, responsabilidad y eficiencia en su gestión corporativa. Para ello, la compañía trabaja activamente en la identificación y adopción de las mejores prácticas internacionales en materia de sostenibilidad y transparencia, asegurando su alineación con los cambios normativos y las expectativas de sus grupos de interés.



La implementación de esta Conducta Empresarial refuerza el compromiso de MAYASA con una gestión ética, responsable y sostenible, garantizando un impacto positivo en la sociedad y en sus grupos de interés.



Otros temas estratégicos



Otros temas estratégicos

Atención y retención del talento

MAYASA reconoce que la atracción y retención del talento es un pilar fundamental para garantizar su **crecimiento y sostenibilidad a largo plazo**. En este sentido, la empresa está desarrollando su **Plan de Gestión del Talento**, actualmente en proceso de aprobación dentro del Plan Estratégico de MAYASA.

Este plan tiene como objetivo **fortalecer el desarrollo profesional** de su equipo, impulsando iniciativas que permitan captar, formar y fidelizar talento cualificado. La implementación de este enfoque contribuirá a consolidar un **entorno laboral atractivo**, alineado con las necesidades del negocio y los principios de sostenibilidad y crecimiento profesional.

Digitalización

MAYASA avanza en su **transformación digital** con **nuevas soluciones tecnológicas y de ciberseguridad**. Ha reforzado la gestión de vulnerabilidades en el puesto de trabajo e implementado **nuevos servicios y herramientas de TI (MS-365, Serv. Cloud)**, optimizando su operatividad digital. Además, ha instalado **cartelería digital** para mejorar la comunicación interna y ha digitalizado su **archivo histórico** siguiendo la **norma ISAD(G)**, reforzando la gestión documental



UNITED NATIONS  NATIONS UNIES

Contribución a los ODS

6

Contribución a los ODS

6.1 Contribución al fin de la pobreza

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero a través de diversas iniciativas enfocadas en la gestión eficiente de los recursos naturales y la sostenibilidad de la producción agroganadera en la Dehesa. La futura implementación de un Plan Integral de Gestión Eficiente de los Recursos Hídricos permitirá optimizar el uso del agua, garantizando su disponibilidad para la producción de alimentos y reduciendo el impacto de posibles sequías en la seguridad alimentaria.

Asimismo, el desarrollo de un Plan de Prevención frente a eventos climáticos contribuirá a la resiliencia del sector agrícola y ganadero, permitiendo una mejor preparación y respuesta ante fenómenos adversos que puedan comprometer la producción de alimentos. Finalmente, la adopción de estrategias de cultivo Km0 y sostenible fomentará un modelo de producción más eficiente y respetuoso con el entorno, reduciendo la huella ecológica del abastecimiento alimentario y promoviendo el acceso a productos frescos y locales. Aunque estas acciones aún están en fase de planificación, su futura implementación reforzará la seguridad alimentaria en la región y contribuirá al desarrollo de un sistema agroalimentario más sostenible.



Contribución a los ODS

6.2 Contribución a la salud y el bienestar

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar a través de diversas iniciativas enfocadas en la protección de sus trabajadores y del entorno en el que opera. Actualmente, la empresa lleva a cabo programas de vigilancia con monitoreo de mercurio en áreas críticas, lo que permite detectar y mitigar rápidamente cualquier aumento en los niveles contaminantes, minimizando riesgos para la salud de la comunidad y los ecosistemas cercanos. De manera complementaria, está en proceso de actualización y mejora de los equipos de protección personal y de las prácticas de seguridad en todas sus áreas de trabajo, asegurando el cumplimiento de normativas actualizadas para reducir la exposición a riesgos laborales.

Para fortalecer la preparación ante posibles incidentes, se realizan simulacros de emergencia y evacuación de manera periódica, permitiendo al personal adquirir conocimientos y habilidades clave para responder eficazmente en situaciones críticas. Además, se llevan a cabo reconocimientos médicos periódicos y se están mejorando los protocolos de vigilancia sanitaria específica, junto con la impartición de cursos de primeros auxilios, garantizando una atención proactiva en materia de salud laboral.

En el ámbito medioambiental, la empresa tiene previsto restaurar y mejorar el entorno de las áreas de extracción de cinabrio mediante la reducción de los niveles de mercurio en el aire y el agua, la evaluación periódica de las medidas implantadas y la reparación de los daños ocasionados por el paso del tiempo, contribuyendo a un ambiente más saludable para trabajadores y comunidades cercanas. Con estas acciones, tanto en curso como planificadas, MAYASA refuerza su compromiso con la seguridad, la salud y el bienestar de su equipo humano y su entorno.



Contribución a los ODS

6.3 Contribución a la educación de calidad

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad a través de iniciativas destinadas a fortalecer el conocimiento y las habilidades de su equipo. Actualmente, la empresa ofrece cursos de formación en distintos centros de trabajo, proporcionando a su personal herramientas para mejorar sus competencias en idiomas y comunicación, así como en prevención de riesgos laborales y el uso adecuado de desfibriladores semiautomáticos externos (DESA). Estas acciones en curso no solo contribuyen al desarrollo profesional de los trabajadores, sino que también refuerzan la seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias en el entorno laboral.

Además, se encuentra en fase de planificación la implementación de un plan de formación que incluirá contenidos de digitalización, lo que permitirá a los empleados adquirir conocimientos clave en el uso de nuevas tecnologías, adaptándose a un entorno cada vez más digitalizado y mejorando su empleabilidad. También está previsto el desarrollo de una estrategia de comunicación efectiva sobre la importancia de la salud y la seguridad, con el objetivo de garantizar la comprensión de las normas y procedimientos, fomentando así una cultura organizativa basada en la prevención y el bienestar.

Con estas iniciativas, tanto en marcha como en desarrollo, MAYASA contribuye a la mejora continua de la capacitación de su personal, promoviendo un aprendizaje accesible y de calidad que impacta positivamente en su entorno laboral y profesional.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Contribución a los ODS

6.4 Contribución a la igualdad de género

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género a través de diversas iniciativas que garantizan un entorno laboral justo, inclusivo y libre de discriminación. Actualmente, la empresa trabaja en la adecuación de su sistema de clasificación profesional a los convenios de aplicación, asegurando que no existan diferencias de trato por razón de género en la organización.

Del mismo modo, se están revisando los criterios de promoción para garantizar que sean objetivos, transparentes y basados exclusivamente en requisitos legales y profesionales, permitiendo el crecimiento equitativo de toda la plantilla. Entre las medidas ya implementadas, destaca el acceso igualitario a la formación impartida por la empresa, lo que contribuye a equiparar oportunidades de desarrollo para todas las personas trabajadoras, así como la disponibilidad de un Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso laboral, que proporciona herramientas para abordar posibles situaciones de conflicto y garantizar un ambiente seguro y respetuoso.

Para seguir avanzando en este compromiso, está previsto desarrollar acciones que promuevan la sensibilización y formación en materia de igualdad, asegurando que el personal, y en particular quienes tienen mayor responsabilidad en prevención de riesgos laborales y comunicación, reciban formación específica en igualdad de trato y oportunidades.

También se trabajará en la integración de un lenguaje no sexista e inclusivo en todas las acciones formativas y en la erradicación de su uso discriminatorio en la comunicación interna y externa de la empresa. Además, se garantizará la aplicación y el conocimiento del Protocolo contra el acoso laboral ya existente, fortaleciendo su efectividad.

Con estas acciones, tanto en marcha como planificadas, MAYASA avanza en la consolidación de una cultura organizativa basada en la equidad, la diversidad y el respeto, contribuyendo activamente a la igualdad de género en el entorno laboral.



Contribución a los ODS

6.5 Contribución al agua limpia y saneamiento

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento mediante una serie de iniciativas enfocadas en la gestión responsable de residuos y la preservación de la calidad del agua en su entorno de operación. Para ello, tiene previsto realizar una evaluación detallada de la cantidad de residuos generados, clasificándolos por tipo y composición, lo que permitirá una gestión más eficiente y sostenible.

Asimismo, desarrollará acciones específicas para el tratamiento de residuos procedentes de la construcción y la actividad industrial, explorando posibles sinergias con otras empresas del grupo SEPI para optimizar su aprovechamiento y minimizar su impacto medioambiental. En el ámbito agrícola y ganadero, se implementarán programas de compostaje que contribuirán a reducir la generación de residuos orgánicos y a mejorar la calidad del suelo sin comprometer los recursos hídricos.

Además, la empresa pondrá en marcha los ya mencionados programas de vigilancia con monitoreo de mercurio en áreas críticas, con el objetivo de detectar y mitigar de manera temprana cualquier aumento en los niveles contaminantes, evitando su propagación y afectación a fuentes de agua. Como parte de su compromiso con la restauración medioambiental, se llevarán a cabo las ya comentadas acciones para mejorar el entorno de las áreas de extracción de cinabrio, mediante la reducción de los niveles de mercurio en el aire y en las aguas, la evaluación periódica de las medidas y la reparación de los daños ocasionados por el paso del tiempo.

A través de estas iniciativas, aún en fase de planificación, MAYASA avanza en la protección de los recursos hídricos, promoviendo un uso responsable del agua y la prevención de la contaminación en su actividad industrial y agrícola.



Contribución a los ODS

6.6 Contribución a la energía sostenible y no contaminante

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Energía asequible y no contaminante a través de diversas acciones dirigidas a la optimización del consumo energético y la reducción del impacto medioambiental de sus operaciones. Entre las medidas ya implementadas, se ha establecido un sistema de horarios de encendido y apagado en todas las instalaciones del Parque Minero, lo que permite un uso más eficiente de la energía y una reducción del consumo innecesario.

Además, se han desarrollado mecanismos de información y sensibilización dirigidos a los empleados para fomentar prácticas que contribuyan al ahorro energético en el entorno laboral. Actualmente, se trabaja en la optimización de recursos mediante la reutilización de activos y equipos que han dejado de ser útiles en unas áreas para emplearse en otras, además de la sustitución progresiva de aquellos que son obsoletos o generan un mayor impacto medioambiental.

También está en marcha el Plan de Teletrabajo que busca incentivar a los empleados a reducir los hábitos de movilidad a gran escala, promoviendo alternativas más sostenibles. De cara al futuro, la empresa prevé el despliegue de instalaciones de autoconsumo en las ubicaciones más adecuadas, lo que permitirá avanzar en la generación de energía renovable y reducir la dependencia de fuentes externas.

Asimismo, se plantea la definición e implementación de un sistema de seguimiento del uso de papel, plásticos y otros consumibles en las instalaciones, analizando su repercusión en el consumo energético y estableciendo medidas correctivas para minimizar su impacto.

Con estas iniciativas, tanto en ejecución como en planificación, MAYASA avanza hacia un modelo energético más eficiente y sostenible, promoviendo el uso racional de los recursos y la reducción de su huella medioambiental.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Contribución a los ODS

6.7 Contribución al trabajo decente y crecimiento económico

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico mediante diversas iniciativas que fomentan la empleabilidad, la capacitación profesional y la generación de oportunidades laborales en un entorno seguro e inclusivo. A través de talleres y charlas sobre turismo sostenible y ecológico, así como su participación en ferias especializadas, la empresa impulsa el desarrollo de un modelo turístico responsable que dinamiza la economía local y promueve la conservación del medio ambiente. La creación de alianzas con alojamientos rurales y la organización de eventos que destacan los productos y experiencias de la comarca refuerzan el tejido empresarial y fortalecen el turismo como motor de crecimiento sostenible. Asimismo, el desarrollo de programas de turismo educativo para escuelas y universidades no solo sensibiliza a las nuevas generaciones, sino que también genera oportunidades de empleo en sectores vinculados a la educación medioambiental y el ecoturismo.

El compromiso con la formación y el acceso al empleo se refleja en la implementación de programas de capacitación laboral dirigidos a jóvenes y personas desempleadas, ajustados a las necesidades del mercado local. La externalización de servicios sostenibles, como guías, mantenimiento y limpieza, permite crear empleo en sectores alineados con la sostenibilidad, asegurando además condiciones de trabajo dignas.

En el ámbito interno, se avanza en la mejora de la formación mediante la ya mencionada oferta de cursos en idiomas, comunicación y prevención de riesgos laborales, así como en el desarrollo de competencias digitales, clave para la modernización y competitividad del equipo humano. Además, al igual que se citó en otros ODS, la adquisición de los equipos de protección personal y la realización de simulacros de emergencia garantizan un entorno laboral seguro, mientras que la implementación de reconocimientos médicos y el refuerzo de los protocolos de vigilancia sanitaria fortalecen el bienestar de la plantilla.

En términos de equidad, la empresa trabaja para garantizar un entorno laboral libre de discriminación, ajustando su sistema de clasificación profesional a los convenios vigentes y estableciendo criterios de promoción objetivos y transparentes. La igualdad en el acceso a la formación ya es una realidad dentro de la organización, mientras que se prevé la integración de un lenguaje no sexista en todas las acciones formativas y la sensibilización del personal en materia de igualdad de trato y oportunidades. El protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso laboral ya está actualizado, y se trabaja en asegurar su aplicación efectiva.

El desarrollo del talento y la retención de conocimiento dentro de la empresa se



Contribución a los ODS

6.7 Contribución al trabajo decente y crecimiento económico

potencian con programas como la adhesión a prácticas profesionales para atraer a jóvenes talentos, la evaluación de competencias para optimizar la asignación de roles y el futuro establecimiento de un sistema de mentoría intergeneracional que permita la transmisión de experiencia entre empleados con diferentes niveles de trayectoria. Estas acciones reflejan el compromiso de MAYASA con la creación de empleo estable y de calidad, promoviendo el desarrollo profesional, la inclusión y el crecimiento económico sostenible en su entorno.



Contribución a los ODS

6.8 Contribución a la industria, innovación e infraestructura

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, innovación e infraestructura a través de iniciativas enfocadas en el desarrollo tecnológico, la colaboración con instituciones académicas y la modernización de sus procesos. La cooperación con centros de investigación y universidades en la búsqueda de nuevas tecnologías para el tratamiento y estabilización del mercurio y otros metales pesados (como es el caso del convenio con la Universidad de Castilla-La Mancha) permite avanzar en soluciones innovadoras con aplicaciones a nivel global. Estas acciones no solo refuerzan el compromiso de la empresa con la sostenibilidad medioambiental, sino que también posicionan a MAYASA como un referente en la descontaminación de suelos y aguas afectadas por la minería.

El impulso a la transferencia de tecnología fomenta la difusión del conocimiento generado en estos proyectos, facilitando su aplicación en otros contextos y promoviendo la colaboración entre organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales. La participación en foros y mesas redondas con entidades del sector público y otros actores clave contribuye a la identificación de nuevas oportunidades de desarrollo conjunto, fortaleciendo la innovación en la industria.

En el ámbito de la sostenibilidad empresarial, la empresa prevé la implementación de un sistema de evaluación de proveedores basado en criterios ESG, lo que garantizará la selección de socios estratégicos alineados con principios de responsabilidad medioambiental, social y de gobernanza. Además, la modernización de la infraestructura tecnológica junto con el futuro desarrollo de una plataforma digital de transparencia permitirá mejorar la comunicación con los stakeholders, facilitando el acceso a información sobre la gestión empresarial, los resultados financieros y los avances en sostenibilidad. La digitalización de la gestión documental, orientada a reducir el uso de papel, optimizará los procesos internos y contribuirá a una mayor eficiencia operativa.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de MAYASA con la transformación digital y la innovación en el sector industrial, promoviendo prácticas sostenibles y colaboraciones estratégicas que impulsan el crecimiento tecnológico y la competitividad a nivel global.



Contribución a los ODS

6.9 Contribución a la reducción de desigualdades

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de desigualdades a través de diversas iniciativas orientadas a la equidad laboral, la inclusión social y la formación profesional. La ya comentada implementación de programas de capacitación para jóvenes y personas desempleadas de la comarca facilita su acceso a oportunidades laborales, impulsando la empleabilidad y el desarrollo económico local. Paralelamente, al igual que se mencionó en el ODS 8, la externalización de servicios sostenibles no solo genera empleo, sino que también promueve la participación de diferentes colectivos en el mercado laboral, favoreciendo la diversificación de oportunidades.

En el ámbito de la equidad de género y la no discriminación, la empresa está trabajando en la ya citada adecuación de su sistema de clasificación profesional a los convenios vigentes, asegurando condiciones justas y equitativas para toda la plantilla. Además, como ya se avanzó en el ODS 8, se ha garantizado que el acceso a la formación interna se realice sin sesgos, ofreciendo a todos los empleados las mismas oportunidades de desarrollo profesional. No obstante, aún queda pendiente la sensibilización del personal en el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo, así como la integración de estos principios en todas las acciones formativas, aspectos clave para consolidar una cultura organizativa basada en la igualdad. La promoción interna dentro de la empresa se está estructurando en torno a criterios objetivos, transparentes y no discriminatorios, con el fin de garantizar que las oportunidades de crecimiento profesional sean accesibles para toda la plantilla en función de sus méritos y competencias. A su vez, la actualización del Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso laboral refuerza la protección de los trabajadores, si bien su correcta aplicación y difusión sigue siendo una tarea pendiente.

Por otro lado, la empresa está avanzando en la evaluación de competencias y habilidades de sus empleados para optimizar la asignación de funciones y facilitar la movilidad interna, garantizando que cada persona ocupe un puesto acorde a sus capacidades y potencial. Sin embargo, persisten desafíos en la erradicación del uso sexista del lenguaje y en la sensibilización sobre igualdad de trato y oportunidades, elementos fundamentales para construir un entorno de trabajo más inclusivo.

A través de estas acciones, MAYASA refuerza su compromiso con la reducción de desigualdades, promoviendo la equidad en el acceso al empleo, el crecimiento profesional y la protección de los derechos laborales.



06

Contribución a los ODS

6.10 Contribución a las ciudades y comunidades sostenibles

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles mediante su compromiso con la conservación del patrimonio cultural e histórico, garantizando la preservación de infraestructuras clave que forman parte del legado de la región. A través de diversas acciones propias y la colaboración con entidades y administraciones públicas, así como con organismos supranacionales, la empresa refuerza la protección y puesta en valor de estos espacios, promoviendo su uso responsable y su integración en el desarrollo local.

Estas iniciativas no solo fomentan la identidad y el arraigo comunitario, sino que también impulsan el turismo sostenible y la economía local, generando oportunidades para la población a partir de la riqueza cultural del entorno. Al asegurar la conservación y mantenimiento de estas infraestructuras, MAYASA contribuye activamente a la construcción de comunidades más sostenibles, equilibrando el crecimiento económico con la preservación de su patrimonio histórico y social.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Contribución a los ODS

6.11 Contribución a la producción y consumo responsables

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables mediante diversas iniciativas que buscan optimizar el uso de los recursos naturales, reducir el impacto medioambiental de sus operaciones y fomentar prácticas sostenibles en su cadena de valor. La implementación de un Plan de Gestión Eficiente de los Recursos Hídricos y el desarrollo de estrategias de cultivo Km0 y sostenibles contribuirán a minimizar el impacto de la actividad agrícola y ganadera en la Dehesa, garantizando un uso más racional del agua y promoviendo modelos de producción menos intensivos y más resilientes frente a eventos climáticos adversos. Como ya se citó en el ODS 7, la empresa está avanzando en la optimización de su consumo energético con medidas de regulación de horarios de encendido y apagado de sus instalaciones en el Parque Minero y el despliegue de infraestructuras para el autoconsumo energético, lo que permitirá reducir su huella de carbono y mejorar la eficiencia operativa.

Además, al igual que se mencionó en el ODS 7, la compañía busca gestionar de manera más eficiente sus residuos a través de un sistema de seguimiento del consumo de papel, plásticos y otros materiales, junto con iniciativas de compostaje de residuos orgánicos y estrategias de reciclaje y reutilización de activos y equipos obsoletos. Paralelamente se encuentra en proceso la evaluación de la cantidad de residuos generados, con el objetivo de establecer sinergias con otras empresas del grupo SEPI para una gestión conjunta y más efectiva. En el ámbito de la movilidad sostenible, MAYASA cuenta con el ya mencionado Plan de Teletrabajo que fomenta una reducción en los desplazamientos de sus empleados, promoviendo alternativas más sostenibles y eficientes.

De la misma manera que se argumentó en el ODS 9, la colaboración con universidades y centros de investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías de descontaminación del mercurio y otros metales pesados es otro eje clave en la estrategia de producción responsable de la empresa. La transferencia de estos conocimientos a organismos nacionales e internacionales permitirá avanzar en soluciones aplicables a nivel global para la reducción del impacto medioambiental de estos contaminantes. Asimismo, la compañía trabaja en la preservación de la biodiversidad del territorio mediante estudios y colaboraciones con entidades especializadas, reforzando su compromiso con la conservación del entorno natural.

En el ámbito del turismo sostenible, la empresa está promoviendo el desarrollo de modelos más responsables mediante alianzas con alojamientos rurales, la organización de ferias y eventos locales, la participación en foros sobre turismo



Contribución a los ODS

6.11 Contribución a la producción y consumo responsables

ecológico y la implementación de programas educativos para sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Además, el mantenimiento periódico y la mejora de cortafuegos en la Dehesa forman parte de su estrategia para la prevención de incendios, protegiendo tanto los ecosistemas naturales como la seguridad de las comunidades locales.

Por otro lado, MAYASA está en proceso de fortalecer su estructura de gestión ESG con la definición de un área específica para su supervisión, el desarrollo de indicadores clave de rendimiento para medir el impacto de sus acciones y la modernización de su infraestructura tecnológica. Estas acciones permitirán una gestión más eficiente y transparente, reforzada por la futura implementación de la plataforma digital de transparencia donde se publicarán informes de sostenibilidad accesibles a todos los stakeholders. Además, el ya citado establecimiento de un sistema sólido de evaluación de proveedores bajo criterios ESG garantizará que la cadena de suministro de la empresa también opere bajo principios de sostenibilidad y responsabilidad medioambiental.

En conjunto, estas iniciativas reflejan el compromiso de MAYASA con la reducción del impacto medioambiental de sus actividades, la optimización del uso de los recursos, la gestión responsable de residuos y la promoción de modelos de producción y consumo alineados con los principios de sostenibilidad y desarrollo responsable.



Contribución a los ODS

6.12 Contribución a la acción por el clima

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima a través de diversas iniciativas ya comentadas en los ODS 7 y 10 que buscan reducir el impacto medioambiental de sus operaciones, mejorar la eficiencia energética y fomentar prácticas sostenibles en su actividad. Actualmente, existe un sistema de gestión de horarios de encendido y apagado en todas las instalaciones del Parque Minero, una medida que contribuirá a optimizar el consumo energético y disminuir las emisiones asociadas al uso de electricidad. Junto con esta acción, la empresa tiene previsto el despliegue de instalaciones de autoconsumo en ubicaciones estratégicas, lo que permitirá una mayor independencia energética y una reducción significativa en la huella de carbono de sus operaciones.

Además, la empresa trabaja en la implementación de un sistema de seguimiento del uso de materiales como papel, plásticos y otros consumibles, con el objetivo de evaluar su impacto en el consumo energético y establecer estrategias de reducción. Paralelamente, el Plan de Teletrabajo busca disminuir los desplazamientos innecesarios y fomentar el uso de alternativas de movilidad más sostenibles, como que los empleados de la Dehesa compartan vehículo, contribuyendo así a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al transporte.

MAYASA ya ha establecido mecanismos de información y sensibilización para promover una mayor conciencia entre sus empleados sobre la importancia del ahorro energético en el entorno laboral, logrando que esta cultura de sostenibilidad se integre en la operativa diaria de la empresa. En línea con este enfoque, también está en marcha un proceso de optimización de recursos mediante la reutilización de activos y equipos que han quedado en desuso en determinadas áreas, así como la sustitución de aquellos que resultan obsoletos y generan un mayor impacto medioambiental por otros más eficientes y menos contaminantes.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de MAYASA con la lucha contra el cambio climático, promoviendo la eficiencia energética, la reducción de residuos y el impulso de modelos de gestión más sostenibles que minimicen el impacto medioambiental de la empresa.



Contribución a los ODS

6.13 Contribución a la vida de ecosistemas terrestres

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres mediante diversas iniciativas orientadas a la gestión responsable de los recursos naturales, la mitigación de impactos medioambientales y la promoción de prácticas sostenibles. La ya citada futura implementación de un

Plan de Gestión Eficiente de los Recursos Hídricos garantizará un uso más sostenible del agua en sus operaciones, reduciendo el impacto sobre los ecosistemas locales y favoreciendo la conservación de este recurso esencial. Asimismo, el también citado desarrollo de un Plan de Prevención frente a eventos climáticos permitirá proteger la producción agrícola y ganadera de la Dehesa, contribuyendo a la resiliencia de los ecosistemas frente a los efectos del cambio climático.

Al igual que se comentó en otros ODS, se planea impulsar estrategias de cultivo sostenible y de proximidad, minimizando la huella medioambiental del transporte de productos y promoviendo prácticas agrícolas que favorezcan la regeneración del suelo y la biodiversidad. En el ámbito de la gestión de residuos, la futura evaluación y clasificación de los desechos generados permitirá desarrollar acciones específicas para reducir su impacto, incluyendo la gestión de residuos de construcción e industriales en colaboración con otras empresas del grupo SEPI. De igual manera, la implementación de programas de compostaje para los residuos orgánicos generados en la actividad agrícola y ganadera contribuirá a cerrar el ciclo de los nutrientes y mejorar la fertilidad del suelo.

En materia de control medioambiental se realizarán unas acciones ya mencionadas en otros ODS. Actualmente se están desarrollando programas de vigilancia para el monitoreo de mercurio en áreas críticas, con el fin de detectar y mitigar cualquier aumento en los niveles contaminantes. A futuro, se trabajará en la restauración de las áreas de extracción de cinabrio, reduciendo los niveles de mercurio en el aire y las aguas, evaluando periódicamente las medidas adoptadas y reparando los daños ocasionados por el tiempo o las condiciones atmosféricas.

MAYASA también tiene previsto colaborar con diversas entidades para la preservación de la biodiversidad del territorio y la realización de estudios que permitan conocer mejor el estado de los ecosistemas locales. Paralelamente, ya se llevan a cabo mantenimientos periódicos y mejoras en los cortafuegos de la Dehesa para prevenir incendios, una acción fundamental para la conservación del paisaje y la protección de la fauna y flora del entorno.

Además, la empresa fomenta la sensibilización ambiental mediante la realización de



Contribución a los ODS

6.13 Contribución a la vida de ecosistemas terrestres

talleres y charlas sobre la importancia del turismo sostenible y ecológico, así como la conservación del medio ambiente. Su ya comentada participación en ferias de observación de la naturaleza y turismo sostenible refuerza su compromiso con la educación medioambiental y la promoción de prácticas responsables entre la comunidad y los visitantes.

A través de estas acciones, MAYASA avanza en su contribución a la protección de los ecosistemas terrestres, asegurando un equilibrio entre su actividad y la preservación del entorno natural.



Contribución a los ODS

6.14 Contribución a la paz, justicia e instituciones sólidas

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas mediante la realización de unas acciones ya citadas en el ODS 12. Entre ellas se encuentra la consolidación de una gestión ESG estructurada y alineada con las mejores prácticas internacionales. La futura definición de un área específica para la gestión ESG, con roles y funciones claramente establecidos, permitirá integrar de manera efectiva los principios medioambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia corporativa, asegurando una toma de decisiones basada en criterios de sostenibilidad y responsabilidad.

Como ya se informó, la empresa prevé llevar a cabo una revisión exhaustiva del grado de alineamiento de sus políticas de gobierno, medioambiente y sociales con los estándares ESG y las recomendaciones de analistas especializados. Esta evaluación garantizará la adecuación de sus prácticas a los principios de derechos humanos, criterios sostenibles en compras y otras dimensiones clave de la gestión empresarial responsable.

Asimismo, la implementación de un sistema de indicadores clave de rendimiento (KPI) ESG permitirá monitorear de forma rigurosa el avance de los compromisos adquiridos, facilitando la medición de resultados y la identificación de oportunidades de mejora en el plan de sostenibilidad. Este enfoque basado en datos reforzará la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de la compañía.

Para garantizar la coherencia y actualización constante de estos esfuerzos, la supervisión y revisión periódica de la Política ESG será una prioridad. Esto permitirá adaptar las estrategias de sostenibilidad a los cambios regulatorios y a la evolución de las expectativas sociales y medioambientales, asegurando que la empresa continúe fortaleciendo su contribución a un entorno de mayor equidad, justicia y gobernanza ética.

Con estas iniciativas, MAYASA avanza hacia un modelo de gestión más robusto y alineado con los principios de paz, justicia e instituciones sólidas.



Contribución a los ODS

6.15 Contribución a las alianzas para lograr los objetivos

MAYASA contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Alianzas para lograr objetivo mediante numerosas iniciativas enfocadas en la colaboración, la transparencia y la modernización de su gestión que también son mencionadas en los ODS 9, 12 y 16. La futura definición de un área encargada de la gestión ESG, con roles y funciones bien establecidos, facilitará la integración de los principios medioambientales, sociales y de gobernanza en la estructura organizativa, asegurando una coordinación efectiva con otros actores clave.

La empresa, como ya se mencionó previamente, tiene previsto revisar el grado de alineamiento de sus políticas de gobierno, medioambiente y responsabilidad social con las mejores prácticas ESG y recomendaciones de expertos, lo que contribuirá a fortalecer su relación con socios estratégicos y a generar confianza en su compromiso con el desarrollo sostenible. En esta línea, el desarrollo de un sistema de indicadores clave de rendimiento (KPI) ESG permitirá evaluar y comunicar de manera transparente los avances en sostenibilidad, facilitando la cooperación con instituciones y organismos que compartan estos objetivos.

Para garantizar una mejora continua en la aplicación de su Política ESG, MAYASA implementará el proceso de supervisión y actualización que reforzará su capacidad de adaptación a nuevas exigencias regulatorias y expectativas del mercado. Además, la creación del sistema sólido de evaluación de proveedores en términos ESG contribuirá a impulsar cadenas de suministro responsables y a fomentar buenas prácticas en toda su red de colaboradores.

El compromiso con la cooperación se manifiesta también en la participación activa en foros y mesas redondas con entidades del sector público y otros stakeholders, donde se identifican oportunidades de colaboración para el desarrollo de proyectos innovadores. Paralelamente, la modernización de la infraestructura tecnológica, junto con el futuro desarrollo de la ya mencionada plataforma digital de transparencia, permitirá a todos los grupos de interés acceder a información clave sobre la gestión empresarial, fortaleciendo la rendición de cuentas y la confianza en la compañía. Finalmente, la definición de un sistema de gestión documental digital contribuirá a la eficiencia operativa y a la reducción del impacto medioambiental, alineándose con los principios de sostenibilidad y gobernanza responsable.

Con estas acciones, MAYASA avanza hacia un modelo de trabajo colaborativo que potencia la creación de sinergias y la consecución de objetivos comunes en materia de desarrollo sostenible.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



The image features a series of five red, 3D rectangular blocks of varying heights, arranged in a row and receding into the distance. They are set against a clear blue sky. To the left, a portion of a light-colored concrete wall is visible. A large, white, stylized number '7' is positioned on the right side of the image, partially overlapping the red blocks and a dark red horizontal band at the bottom. The word 'Transparencia' is written in white, bold, sans-serif font across this dark red band.

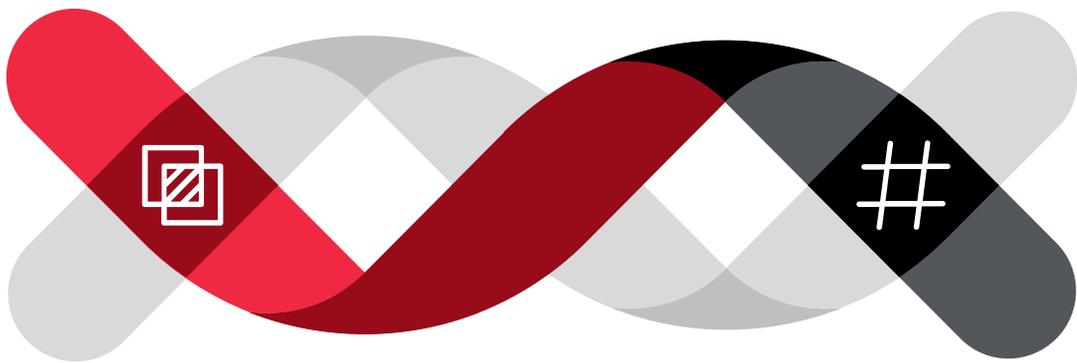
Transparencia

07

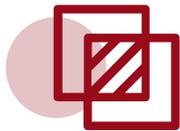
Transparencia

MAYASA mantiene un **firme compromiso** con la **transparencia** y el **acceso a la información pública**, garantizando que su gestión y actividades sean accesibles a la sociedad.

A través de **diferentes canales**, facilita la consulta de documentos clave, la difusión de sus programas y la comunicación con sus grupos de interés. Este compromiso con la transparencia se materializa en la publicación de información organizativa, económica, institucional y operativa, asegurando una rendición de cuentas clara y accesible.

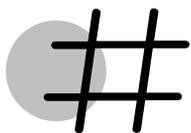


Web Corporativa



A través de la **página web**, pone a disposición diversos informes y documentos sobre sus actividades, proyectos y resultados financieros. Esta práctica asegura que esta información esté al alcance de los interesados, fomentando una **comunicación abierta y transparente**.

Comunicación y Divulgación



La empresa complementa su transparencia con la difusión de información a través de **canales de comunicación institucional y medios**, asegurando la visibilidad de sus iniciativas y facilitando la divulgación de sus dificultades, proyectos y logros.



MAYASA

MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.

